

*Cuerpo profesoral.*

El cuerpo docente se compone de profesores de la Universidad y del Instituto, siendo designados por la Comisión del Instituto aquellos otros profesores que no pertenecen a la Universidad para dar lecciones y ejercicios prácticos. El director del Instituto es el Profesor de Pedagogía curativa de la Universidad y actúa de comité directivo la Comisión del Instituto.

*Relaciones con la Universidad.*

Aparte del profesorado, los estudiantes del Instituto que quieran matricularse pueden hacer uso de este derecho. Los que siguen sólo los cursos especiales o ejercicios universitarios pueden matricularse sólo en calidad de oyentes.

Los oyentes de la Universidad, los estudiantes matriculados en la misma y los del Instituto que no cursen sino ciertos ejercicios, son considerados como oyentes del Instituto.

*Tasas académicas.*

Las tasas exigidas para los cursos y ejercicios seguidos en la Universidad se rigen por la tarifa normal y vigente en las Universidades suizas. Las tasas por semestre exigidas por el Instituto son las siguientes:

- a) Para los estudiantes que siguen todos los cursos: cincuenta francos suizos.
- b) Para los que sólo cursan algunos: cinco francos suizos por hora-semestre.
- c) Por utilizar la biblioteca del Instituto se percibe una tasa semestral de diez francos, devolviéndose al fin del semestre cinco francos, previa devolución de libros prestados.

Las tasas de examen de diploma son ochenta fran-

cos, debiendo satisfacerse en el momento de presentar el trabajo escrito. Cuando éste es rehusado se devuelven al candidato cuarenta francos.

## SECCIÓN C) SICOLOGÍA APLICADA.

Esta sección prepara a los candidatos que se han de dedicar a las profesiones que dependen de la sicología aplicada (consultas de educación, orientación profesional, sicología escolar, consultorios psicológicos, sicólogos industriales, etc.

*Diploma de Sicología aplicada.*

Los requisitos exigidos al ingreso son, por regla general, la posesión de un diploma de madurez reconocido y el diploma de pedagogía curativa.

El programa de formación comprende seis semestres de estudios teóricos y prácticos, cuatro de los cuales tienen lugar dentro del plan de estudios del diploma de pedagogía curativa. Por otra parte, se exige un año de prácticas superado con éxito en la rama especial elegida.

Los exámenes constan de una prueba oral de una hora, un trabajo de diploma de cierta importancia y un ejercicio escrito de cuatro horas de duración.

\* \* \*

Esta es, en suma, la estructura general de la institución suiza cuya sección de Pedagogía curativa, la más importante, desde luego, he destacado notablemente frente a las otras dos secciones, ya que entra de lleno en el campo de mi especialidad y la conozco más a fondo. El haberla frecuentado como estudiante me ha permitido redactar esta información.

ISABEL DÍAZ ARNAL.

**inf. extranjera****La formación del maestro en Suiza**

## INTRODUCCIÓN.

Al intentar un estudio de este aspecto de la Educación suiza, no es posible generalizar y presentar un esquema único válido para todo el país. Solamente podremos decir que, en general, cada Cantón suizo tiene su sistema propio para formar a sus maestros. Las diferencias son grandes y van desde los cuatro años de estudios en el Seminario o Escuela Nor-

mal, propio de los Cantones de Montañas, hasta el complejo sistema de siete años del Cantón de Ginebra, y desde las Escuelas cuyo profesorado está integrado por religiosos de Ordenes católicas hasta Zúrich, donde "Fundamentos del Protestantismo" es una de las materias a cursar.

Antes de insistir sobre diferencias "horizontales" sobre el contenido del "currículum" en cada caso, vamos a atender a diferencias de escolaridad, según años de estudio e instituciones en que tales estudios son impartidos.

Estas diferencias están justificadas y amparadas por la Constitución suiza de 1874 que, en su artículo 27, deja en manos de cada Cantón todo lo referente a la Educación. Y en el artículo 27 bis se insiste que "la organización, dirección e inspección de la Enseñanza Primaria es de incumbencia de los Cantones". Esto explica las diferencias existentes de un Cantón a otro, en materia educativa, desde la presencia de

un Cuerpo de Inspectores y Supervisores (p. e. Cantón de Grisones) hasta la ausencia de cualquier tipo de supervisión o control oficial de la enseñanza (Zürich, v. g.).

Las condiciones para el ingreso en un Seminar o Escuela Normal son las mismas en todo el país, a saber: tener terminados los estudios secundarios (que totalizan tres años después de los seis de escolaridad primaria). Podemos entonces clasificar los tipos de formación pedagógica en tres grupos:

1. *Seminar de cuatro años.*—Cantones de Thurgovia, Grisones, Tesino, Vaud, Berna, Uri, Lucerna, Schwiz.

2. *Seminar de cinco años.*—Schaffhausen, St. Gall, Argovia, Soleur, Neuchâtel.

3. *Unterseminar de cuatro años, y uno o más cursos de formación especializada en institución para-universitaria.*—Zürich, Ginebra. En el primero de estos Cantones la formación adicional se imparte en el Oberseminar o Seminario Superior. En Ginebra, en el Instituto Juan J. Rousseau.

Si bien los tipos 1 y 2 no difieren mucho de la clásica Escuela Normal donde, al lado de una formación científica general se cursan las materias pedagógicas, el grupo 3 (Zürich, Ginebra) presenta características propias y es una innovación en el modo de preparar futuros maestros. Ambos Centros mantienen el sistema tradicional de 4-5 años de Seminar, donde se insiste en la parte práctica de la formación, principalmente trabajos manuales, cantos y música, más una ligera propedéutica pedagógica. El ciclo científico pedagógico pasa al Oberseminar o al Instituto J. J. Rousseau, según los casos.

Esto justifica nuestra atención particular a la formación de maestros en ambos Cantones, que aun entre sí, y como veremos, presentan diferencias fundamentales.

1. CANTÓN DE ZÜRICH.

He aquí en esquema, los estudios que llevan a la práctica de la profesión docente:

Escolaridad	Equivalente aproximado en el sistema español
Seis años Escuela Primaria.	Escuela Primaria.
Tres años Escuela Secundaria.	Bachillerato Elemental.
Cuatro años Unterseminar.	Escuela del Magisterio.
Examen de madurez.	Examen de reválida.
Un año Oberseminar.	
Examen de aptitud (1).	
Un año prácticas.	Estudios al nivel universitario.
Examen de elegibilidad (2).	

Esta es la vía normal de acceso a la profesión docente. Sin embargo, y ante la escasez de maestros, se ha posibilitado el acceso a estudiantes que, al acabar sus estudios secundarios, no fueron al Unterseminar, sino a cualquiera de las restantes instituciones que importen estudios equivalentes a nuestros tres últimos años de Bachillerato, a saber:

- Ober-real Schule.
- Escuela Común.
- Escuela Técnica.
- Escuela de Estudios Comerciales.
- Gymnasium.

Cualquier estudiante procedente de estos Centros puede ser candidato al Oberseminar, convalidándose sus estudios con los del Unterseminar, mas teniendo que seguir un cursillo de seis meses de duración, en el que deberá aprender las ramas artísticas y prácticas que distinguen al Unterseminar de los restantes Centros de Enseñanza Media.

Así, pues, y resumiendo, los estudios de especialización comprenden:

- Dos semestres en el Oberseminar, para alumnos procedentes del Unterseminar o Escuela Normal Cantonal, o bien tres meses, para los procedentes de los restantes centros.

En cualquiera de los casos el examen de madurez es obligatorio para comenzar los estudios en el Ober-

seminar. Por su contenido, este examen podríamos equiparlo con nuestro examen de grado superior (antiguo examen de Estado).

PLAN DE ESTUDIOS.

Los estudios del Oberseminar, como ya se ha expuesto, están divididos en tres semestres. El primero de ellos es seguido por los alumnos no procedentes del Unterseminar y el objeto de este curso es poner al candidato al mismo nivel de conocimientos que los alumnos procedentes del citado Centro. Este semestre, llamado "de invierno" o "Vorkurse" (curso preparatorio), viene a ser un cursillo intensivo de dieciocho semanas de duración, en el que se condensan las materias didácticas y artísticas estudiadas en el Unterseminar en sus dos últimos cursos.

He aquí las asignaturas de este primer semestre:

Vorkurse o Wintersemester. Comienza en octubre.

	Horas semanales
Propedéutica Pedagógica con prácticas.	8
Dicción .....	2
Dibujo .....	3
Caligrafía .....	3
Canto .....	3
Trabajos manuales .....	4
Educación Física .....	3
Fundamentos culturales del Cantón de Zürich .....	1
Antiguo y Nuevo Testamento .....	1
Práctica de música con instrumento .....	2 a 5
<b>TOTAL .....</b>	<b>28 a 30</b>

(1) (2) Ambas pruebas, de las que se dará razón más adelante, se explican porque los maestros no son nombrados por ningún organismo superior, sino elegidos, mediante votación, por cada comunidad. Pasado el examen (2), el maestro es apto para presentar su candidatura en cualquier Escuela del Cantón.

La *Propedéutica Pedagógica* es una iniciación a los problemas y métodos pedagógicos. Cada ciclo del programa es seguido de varias clases prácticas en una Escuela Primaria. Cada alumno debe intervenir, al menos, dos veces en las prácticas escolares, que son preparadas en el Oberseminar.

El curso de *Dicción* tiene por objeto dar una mayor pureza en el uso de la lengua alemana debido, principalmente, a que, si bien el alemán es lengua oficial en el país, la lengua hablada difiere bastante del alemán académico.

En *Dibujo* se insiste sobre las diversas técnicas, desde la acuarela al dibujo al fuego, antes que perfeccionarse sobre una sola.

La *Caligrafía* atiende a perfeccionar la escritura en su parte artística y son enseñados diversos estilos de letra.

El *Canto* ocupa tres horas semanales y se estudian las técnicas de organización de coros a varias voces. Se aprenden y practican canciones del folklore nacional y regional. Aparte de esta asignatura, existe otra íntimamente relacionada con ella, a saber, la práctica con instrumentos musicales. Es condición precisa para un aspirante a maestro en Suiza el saber ejecutar música en un instrumento, sea piano, violín, guitarra o violoncello. Para los alumnos que no poseen esta habilidad existe esta asignatura cuya duración depende, naturalmente, del nivel de los conocimientos musicales del estudiante.

Los *trabajos manuales* ocupan cuatro horas todas las semanas, en el mismo día y en una sola sesión. Es, con la Propedéutica, una de las más importantes asignaturas del cursillo.

La *Educación Física* es practicada en el Gimnasio de la Universidad, con alumnos procedentes de otras secciones. Además de la práctica, se estudian los principios didácticos de esta disciplina.

*Die Kulturelle Grundlängen* es un estudio de la cultura regional radicada al medio geográfico. Se hace una historia del Cantón ceñida a la geografía y a la influencia de ésta en el desarrollo de la cultura local. Se hacen visitas a museos y lugares geográficos de interés estratégico (un río, una montaña, un paso).

*Antiguo y Nuevo Testamento*, una hora semanal, es un acercamiento a la doctrina contenida en ambos textos. Más que interpretación es una exposición de contenidos, que serán ampliados en semestres sucesivos.

*Segundo semestre*.—Al fin de estas dieciocho semanas del "semestre de invierno" vienen las vacaciones de primavera, meses de febrero y marzo.

En abril comienza el segundo semestre, llamado "de verano" y cuya duración será de doce semanas. Es en esta época cuando se incorporan los alumnos procedentes del Unterseminar, que no necesitaron seguir el anterior semestre por haber cursado las asignaturas del mismo en los cursos regulares del Centro docente de que proceden.

Una vez igualados los conocimientos de los alumnos procedentes del Unterseminar y los de los restantes Centros de enseñanza media, comienza para todos la primera parte del curso académico, que se interrumpirá durante las vacaciones de verano para continuar luego con el semestre de invierno y del que se dará cuenta más adelante.

Estos cursos ocupan de treinta y seis a cuarenta horas semanales y las asignaturas son:

*Semestre de verano* (doce semanas duración clases teóricas; seis semanas clases prácticas, de ellas, tres en una Escuela rural y tres en una Escuela urbana).  
Empieza en abril.

	Horas semanales
Pedagogía .....	2
Historia de la Pedagogía .....	2
Lecturas pedagógicas .....	1
Sicología .....	2
Prácticas psicológicas .....	1
Ciudadanía .....	1
Primeros auxilios en caso de accidentes.	1
Coros .....	1
Orquesta (facultativo) .....	1
Prácticas de música con instrumento .....	2 a 5
Prácticas escolares .....	8
Didáctica de Historia Bíblica y Moral.	
" " Aritmética.	
" " Ciencias Naturales y Sociales.	
" " Canto.	
" " Lenguaje.	
" " Escritura.	
" " Gimnasia.	
" " Dibujo.	

En Didáctica: Total, 16 horas semanales.

Dentro de esta última asignatura se estudian los *métodos modernos en Didáctica*: la escuela activa y el trabajo por equipos, principalmente.

Tras seis semanas de prácticas se comienza el tercer y último semestre.

Comentemos algunas de las más importantes materias:

*Lecturas pedagógicas* tienen lugar en grupos reducidos de 20-25 alumnos y en ellas se comentan diversos autores cuya elección es enteramente de la competencia del profesor. Montaigne, Rousseau, Pestalozzi, Kerschensteiner, Dewey son los autores elegidos para el curso 1958-59. Es curioso dejar señalado que estas lecturas y comentarios se llevan a cabo en el idioma original del texto, ya que los conocimientos lingüístico de profesores y alumnos permiten esta modalidad.

La *Sicología* es una iniciación a los problemas y métodos psicológicos modernos. Las clases suelen ir acompañadas de experiencias colectivas que sugieren a los alumnos el alcance y posibilidades de la Psicología aplicada.

*Civismo* es una información acerca de la organización del sistema democrático suizo con el estudio de las leyes principales del país, sistema de elecciones y deberes y derechos del ciudadano.

*Primeros auxilios* es una aplicación de la Medicina a los casos ordinarios de accidentes. Los alumnos asisten a estas clases, una vez por semana, en la Facultad de Medicina de la Universidad.

La *Didáctica especial* ocupa dieciséis horas semanales, con un mínimo de un profesor por rama didáctica. Así hay un profesor especialista de Educación Física que imparte una clase semanal sobre la Didáctica de esta disciplina, en tanto que otros especialistas en la Didáctica de la Música se encargan del cursillo semanal de tal materia.

Es interesante saber que bajo la denominación de "Realien" se agrupa el estudio de las Ciencias Na-

turales, la Geografía y la Historia. La Didáctica de las "Realien" ocupa aproximadamente la mitad de las horas consagradas a la Didáctica especial.

Otra parte de la Didáctica es la "Unterrichtsgespräch" y "Gruppenunterricht" o estudio de los métodos modernos en la Escuela Primaria, principalmente el trabajo por equipos y la discusión o planteamiento del trabajo en grupos.

\* \* \*

Las vacaciones de verano interrumpen el curso, que es continuado en el otoño con las *seis semanas de prácticas*, en que el alumno es enviado a una Escuela Primaria donde, bajo la supervisión del maestro titular, se hace cargo de la clase. Tres semanas de prácticas se realizan en la ciudad y las tres restantes en una Escuela rural.

Al final de las seis semanas de prácticas, el alumno vuelve al Oberseminar para comenzar la última parte de su formación pedagógica, consistente en un "semestre de invierno", cuyo contenido es el siguiente:

*Tercer semestre (Wintersemester)*

	Horas semanales
Principios de la Escuela activa .....	2
Sicología del niño anormal .....	2
Historia de la Pedagogía .....	2
Pedagogía .....	2
Lecturas pedagógicas .....	2
Fundamentos del Protestantismo .....	1
Fundamentos culturales de Suiza .....	1
Legislación Escolar .....	1
Canto coral .....	1
Orquesta (facultativo) .....	1
Prácticas de Música con instrumento (facultativo) .....	1
Geografía, Botánica, Zoología .....	3
Didáctica especial de Lenguaje	6
"          "          " Dibujo	
"          "          " Canto	
"          "          " Gimnasia	
Prácticas pedagógicas .....	4

Permitásenos algún comentario acerca de dichas materias:

*Principios de la Escuela activa*, con prácticas adicionales en Escuelas Primarias. Los estudiantes se agrupan en secciones de 20-25 alumnos que discuten, planean y ponen en práctica los principios de la Escuela activa.

La asignatura *Principios del Protestantismo* tiene razón de ser, porque Zúrich, por ser tradicionalmente Cantón protestante, tiene un 90 por 100 de niños pertenecientes a familias protestantes, "por lo que parece razonable" atender a los deseos de la mayoría.

La *Legislación Escolar* es un cursillo que tiende a poner al futuro maestro al corriente de toda la legislación referida a la Escuela y al maestro, en Suiza.

\* \* \*

Superadas con éxito las hasta aquí descritas etapas, el alumno está en condiciones de optar al *Diploma de Aptitud* o examen de reválida, tras del cual comienzan sus dos años de magisterio provisional que, en caso de ser favorablemente realizados, le dan

opción al *Diploma de Elegibilidad* o título de maestro con plenos derechos para ejercer el magisterio, ya en Escuela Primaria (la "Escuela de Seis Años"), ya en los dos cursos de Oberstufe o periodo de perfeccionamiento (alumnos de doce y catorce años de edad).

COMENTARIO AL SISTEMA.

La idea de un Oberseminar o Escuela Normal Superior no ha sido algo surgido espontáneamente en el Cantón de Zúrich. Convendría señalar las principales etapas en la evolución de los estudios de Magisterio:

*Hasta 1832* se requerían dos años de estudios en el Seminario de Maestros, tras los obligatorios de escolaridad primaria.

*En 1856* se aumentaron en un año más.

*Hasta 1870*, en que se establecieron como reglamentarios los cuatro años de escolaridad en el Seminario o Normal de Maestros.

*En 1900* se añadieron a estos estudios unos cursillos, de seis meses de duración, después del último examen en la Escuela Normal.

*En 1943* se pensó que las necesidades de la enseñanza exigían una mayor preparación científica del maestro, al nivel universitario, pensamiento que dio origen a la creación del Oberseminar, con el rango de Escuela Superior Técnica.

No parece, sin embargo, que sea ésta la solución definitiva. Si se observan las asignaturas y el número de horas semanales de clases, se llega fácilmente a la conclusión de que el plan de trabajo resulta intensivo en exceso con clases que, en muchos casos, ocupan de las siete de la mañana a las cinco de la tarde (semestre de verano) y un número de asignaturas que llegan a 14 por semestre, sin contar las clases prácticas. Esto ha llevado al ánimo de las autoridades responsables la conveniencia de añadir un nuevo semestre, descongestionando los cursos actuales y permitiendo una mayor profundidad y detenimiento en ciertas materias.

No es logro inmediato, según los interesados. La reforma de tal plan ha de ser objeto de un proyecto de ley que, para alcanzar plena efectividad, debe ser previamente sometido y aprobado por mayoría de todos los ciudadanos del Cantón, como el común de todas las leyes escolares.

2. LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN EL CANTÓN DE GINEBRA.

*Introducción.*

Uno de los planes más criticados y más audaces, al mismo tiempo, en lo que concierne a la formación de los maestros en Suiza, es el que ofrece el Cantón de Ginebra.

Comparando el sistema de Ginebra con el de Zúrich, percibimos las siguientes diferencias:

- a) No hay un Unterseminar o Centro de Enseñanza Secundaria para la formación de los aspirantes a maestros.
- b) El equivalente al Oberseminar de Zúrich se-

ría el Instituto Juan Jacobo Rousseau, mas con las notas diferenciales que se verán más adelante.

c) El período de prácticas, que en Zúrich tiene lugar al fin del segundo semestre, durante seis semanas, en Ginebra ocupa todo un curso y *es previo* a toda formación didáctica o pedagógica. Es decir, que el aspirante a maestro comienza su contacto con el mundo pedagógico por una completa "inmersión" en él, regentando una Escuela durante un curso completo; luego vendrá la formación teórica.

d) Durante los tres años de estudios (prácticas y cursos en el Instituto J. J. Rousseau) el futuro maestro es retribuido con una cantidad equivalente a la de un maestro en ejercicio.

#### Plan de Estudios.

Con esta introducción previa podemos exponer y glosar el tema. Prescindiremos de la información referida a asignaturas y horas semanales de clases, ya que no difieren, en el fondo, de lo visto para el Cantón de Zúrich, insistiendo, en cambio, en lo más característico de este sistema, por contraste con el anterior.

Los estudios y pruebas que llevan a la adquisición del título de maestro de Enseñanza Primaria en el Cantón de Ginebra son:

*Seis años de Escuela Primaria* (de los seis a los doce años de edad).

*Seis años y medio de estudios secundarios*, equivalentes a un bachillerato y que pueden realizarse en cualquier centro secundario, análogos a los expuestos en la parte referida a Zúrich.

*Examen de ingreso en la Facultad de Pedagogía.*

*Un año de ejercicio profesional en una Escuela Primaria del Cantón.*

*Un año de estudios de Pedagogía en el Instituto J. J. Rousseau.*

*Un año de "stage" provisional, antes de la Confirmación definitiva.*

Veamos con algún detalle estos períodos:

*Los seis años y medio de estudios secundarios* equivalen a los tres años de Escuela secundaria, más los cuatro del Unterseminar de Zúrich, con la diferencia de que aquí no hay formación específica ninguna. El muchacho que acabó sus estudios primarios pasa a una "Sekundar-Schule", bien del ciclo clásico, bien del ciclo moderno o técnico. Al fin de estos seis años y medio, y pasado un examen de madurez, puede optar por estudios universitarios, entre los cuales están los pedagógicos, como una Sección más en la Universidad. En este último caso ha de superar las pruebas del *examen de ingreso* de la Facultad de Pedagogía, basadas en:

1. Conocimientos teórico que se supone han sido adquiridos en los estudios secundarios.
2. Aptitud docente, juzgada a través de pruebas prácticas en Escuelas primarias y aplicación de tests de personalidad.

Superadas estas pruebas, el futuro maestro es asignado a una Escuela donde ejercerá el magisterio durante el curso completo. Este período, designado con el nombre de "remplacement surveillé" tiene por objeto proporcionar al aspirante un encuentro de primera mano, inédito, con los problemas escolares. Du-

rante este período el estudiante depende de un Jefe de Orientación Profesional o Inspector extraordinario, que suele ser un miembro del Instituto J. J. R. Si pensamos que cada curso cuenta con 30-40 alumnos, comprenderemos que esta "surveillance" y orientación puede muy bien llevarse a cabo por un solo Inspector que, en caso necesario, es auxiliado por Inspectores profesionales. Hay reuniones periódicas de Director de Prácticas y alumnos donde, en mesa redonda, se exponen y critican problemas, métodos y dificultades.

Tras este curso de prácticas el alumno-maestro es admitido en el *Instituto J. J. Rousseau*, donde comenzará su período de estudios teórico-pedagógicos, centrados alrededor de tres materias básicas, a saber:

— Pedagogía y su historia,

— Psicología (general, del niño y del adolescente),

— Didáctica (general y especial),

además de las ya expuesta para Zúrich: Gimnasia, Arte Escolar y Trabajos Manuales, Antiguo y Nuevo Testamento, Música. Geografía y Botánica. Aquí, como en el Oberseminar de Zúrich, el estudio de este período tiene carácter de cursillo intensivo, con un horario apretado que ocupa la mañana y tarde del estudiante.

Terminado este curso, de nuevo el aspirante vuelve a la Escuela Primaria, donde comienza su tercero y último curso de preparación pedagógica, esta vez bajo el título de "stage" o estadaía, en el que sigue siendo supervisado por el Director del Centro de Estudios del Instituto J. J. R.

Finalmente se accede a los exámenes cuya superación supondrá el derecho al título de maestro de Enseñanza Primaria.

#### COMENTARIO.

Como ha podido observarse, este plan difiere bastante del anteriormente expuesto, referido al Cantón de Zúrich. Nadie podrá negar que es revolucionario, "lanzando" al estudiante —sin ninguna preparación pedagógica específica— a la escuela primaria.

Cada uno de los lectores podrá, por su cuenta, añadir cuantas críticas positivas y negativas crea conveniente. En realidad, se trata de una prueba dura, ya que, tras una previa auscultación de aptitud pedagógicas, realizada en el examen de ingreso, el aspirante se encuentra sumergido de lleno en el mar educacional. En frase del Dr. Aebli, se trata de "incitar a aprender a nadar por sí mismo, supuesta la aptitud". Pero es evidente que, tras este primer curso y al volver a sentarse en los bancos universitarios, el estudiante aporta un rico bagaje de experiencias educativas que se fusionarán ahora y adquirirán nueva luz con los estudios pedagógicos que le ocupan en el segundo curso de la carrera.

#### APENDICE

##### LA CRISIS DE MAESTROS EN SUIZA.

En un país como Suiza, donde el magisterio primario es una de las profesiones más prestigiosas y respetadas y donde el salario es uno de los más altos

del país (1.100 a 1.200 francos suizos de sueldo inicial, más facilidades de alojamiento), la aguda escasez de docentes no es fácilmente explicable a primera vista.

Un estudio más detenido, entrevistas y observaciones, nos dan las siguientes razones:

1. Si bien el maestro goza de prestigio en la sociedad, debido sobre todo al gran impulso dado a la Volksschule desde principios de siglo, con la consiguiente elevación del maestro, este prestigio ya no le es exclusivo y empieza a ser superado por el de otras profesiones más dedicadas al progreso inmediato moderno. El ingeniero y el experto químico gozan de tanto o más prestigio que el maestro, en Suiza.

2. Estas nuevas profesiones ofrecen más oportunidades a los jóvenes con deseos de mejorar en la profesión. El hecho de no haber cargos directivos en la enseñanza hace que las aspiraciones del joven maestro queden totalmente anuladas. Por otra parte, si bien el sueldo inicial es bueno en relación con otras profesiones, en pocos años se alcanza el máximo (1.200-1.400 francos suizos mensuales) sin más posibilidades de mejora económica. Y el hecho de que los traslados a localidades de censo mayor sean di-

ficiles de conseguir es una fuerte razón para que los jóvenes se orienten hacia profesiones que, dado el esplendor comercial e industrial de la Suiza de hoy, les ofrecen un rápido ascenso y una compensación económica no muy por debajo de la del Magisterio, superado en los subsiguientes años, en tanto que el sueldo del maestro queda estacionado.

3. Las mismas razones que en épocas de recesión hacen considerar la profesión docente como "una profesión segura e independiente, sin complicaciones", son las que determinan, en épocas de progreso y auge económicos, que los jóvenes se sientan tentados hacia profesiones más "arriesgadas", considerando aquella como propia de "gente sin iniciativa".

4. Finalmente, si bien el maestro no tiene sobre sí un cuerpo directivo o inspector, siendo, de hecho, independiente en el desarrollo del programa escolar, su permanencia en el cargo depende de que su candidatura sea aprobada, cada seis años, en las elecciones periódicas que en cada localidad tienen lugar para la confirmación de los maestros ya existentes o la renovación, por nombramiento de nuevos docentes.

Zürich, julio 1959.

MANUEL RICO VERCHER.

## la educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

En la revista "Vida Escolar" nuestro colaborador don Adolfo Maíllo publica un estudio, de carácter metodológico, sobre las diversas maneras de realizar el trabajo escolar. Estas tareas de la escuela pueden adoptar muchas modalidades, "tantas —dice Maíllo— como objetivos y modos de realizarlos proponga a la escuela la doctrina pedagógica". Desde el punto de vista de la manera de trabajar el niño, aisladamente considerado, el trabajo escolar puede ser: *oral, escrito, manual y mental*. Considerando las actividades, simultáneas o alternantes, del maestro y de sus alumnos, el trabajo puede ser *de información y de razonamiento*. Otra modalidad del trabajo es la relativa al empleo de las técnicas instrumentales (también en este grupo se debe incluir el trabajo *de aplicación*, que consiste en subordinar algún aspecto de la vida escolar a tareas más prácticas y realistas). Un tercer criterio para dividir el trabajo es aquel que tiene en cuenta la participación íntima del niño en la elaboración de su saber, y así el trabajo se dividirá en *receptivo o pasivo y activo o creador*. Desde otro punto de vista es importante también la clasificación del trabajo escolar en trabajo *individual o colectivo*. Según el grado de control que el maestro ejerce sobre el escolar, su trabajo puede dividirse en *impuesto, autónomo y libre*, y, finalmente, con arreglo a su trascendencia social puede haber *trabajo de conjunto*, que es un trabajo de grupo, pero en cuya realización los miembros pueden actual desentendidos unos de otros, o *trabajo comunitario*, forma la más elevada de la actividad de la escuela, según el profesor Maíllo, y que exige no la adición, sino la implicación y la complementariedad de

los esfuerzos de todos y cada uno de sus componentes, así como la fusión de sus aspiraciones y afanes (1).

En la revista "Mundo Escolar" una colaboración ofrece interesantes datos relativos a las escuelas primarias. "Según las más recientes estadísticas —dice—, el número de muchachos que cursan estudios en las aulas españolas sobrepasa los cuatro millones. Exactamente, son 4.287.000 los niños y jóvenes que frecuentan los establecimientos docentes de distintos grados, en España. La mayoría de esos chicos, como es lógico, pertenecen a la enseñanza primaria. Según el recuento correspondiente a 1958, son, en total, 3.614.732 alumnos. Hay que suponer que en el año 1959, que está a punto de terminar, esa cifra se vio aumentada en 200.000 más, aproximadamente, con las 3.000 nuevas escuelas inauguradas al comienzo del curso, y correspondientes al plan quinquenal de construcciones escolares. Y dada la progresión que se viene notando del mismo, aunque no en tal porcentaje, puede calcularse un incremento, también notable, tanto en la enseñanza media como en la superior. Que el Estado ha puesto y está poniendo hasta el máximo de sus medios para incrementar la enseñanza es algo patente. Es, además, lo que corresponde, dada la importancia de la formación tanto para cada hombre, individualmente, como para el progreso y la multiplicación de riqueza de cara al futuro del país. Sin embargo, aquí es conveniente una observación: la indudable realidad de que ni todo puede hacerlo el Estado ni debe hacerlo. Cada cual ha de poner también sus propios medios." En párrafo aparte se insiste en la obligación que tienen los Ayuntamientos de dedicar algo más de sus presupuestos al capítulo de enseñanza, pues bajo este renglón es desconsolador observar los presupuestos municipales (2).

El profesor Fernández Huerta publica en la "Revista Española de Pedagogía" una larga colaboración sobre

(1) Adolfo Maíllo: *Algunas formas del trabajo escolar*, en "Vida Escolar". (Madrid, diciembre de 1959.)

(2) *Casi cuatro millones de niños españoles en las escuelas primarias*, en "Mundo Escolar". (Madrid, 15-12-1959.)